 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRACIÓN Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquen**  
**Acta N° 3 Sesión Extraordinaria (ordinaria o extraordinaria)**


FECHA: 19/ 02/2014  
HORA: 2:00 pm. a 5:30 p.m.  
LUGAR: Servitá

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
YESID VANEGAS	JAC BABILONIA	REPRESENTANTE
LUIS ALVARO CHAVEZ	CPL	REPRESENTANTE
SERGIO DAVID SOTO	ARTESANOS PULGAS DE USAQUEN	REPRESENTANTE
JULIO CESAR RODRIGUEZ	LITERATURA	REPRESENTANTE
PERICLE SANABRIA	ADICIONAL EN ARTES ESCENICAS	REPRESENTANTE
ANA DE JESUS PEÑA	ADULTO MAYOR	REPRESENTANTE
ELIANA ZUMAQUE	ALCALDÍA LOCAL	DELEGADA
ADRIANA ELISA CORREA	SCRD	DELEGADA
MARÌA VICTORIA IANINI	JAL	DELEGADA
ARI JAEL RODRIGUEZ	ARTES AUDIOVISUALES	REPRESENTANTE

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FRANCOIS KHOURY	DECANO DE ARTES
GERMAN PARDO	DIRECTOR ARTE DOCENTE
JORGE SINISTERIA	GESTOR SDA-OPEL
JUAN MORENO	ARTISTA ASESOR
EDISON BARRIOS	DOCENTE
JULIO DEVIA	IDPAC


	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 2 de 11

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
LEONARDO RIVERA	DIRECTOR ARTES PLASTICAS
ALEJANDRO	IDAPAC-JOVENES
LUIS GUARIN	ASODIFISUR
LUCERO GARZON	ASODIFISUR
ESTEBAN MANRRIQUE	ESTUDIANTE
ESPERANZA LOPEZ	CIUDADANA USAQUEN
CARLOS NARVAEZ	DESARROLLO UNIV/ BOSQUE
MARTA SOFIA AMAYA	FOPAE
NUBIA SUAREZ	SUPERVISORA
OTILIA ROJAS	ADULTO MAYOR
PATRICIA ALVARES	ALCALDIA
HUGO BELTRAN	FUNDACION XIXA / REP/LEGAL
IRENE VARGAS	SUPERVISORA
CARLOS CRESPO	SDIS
SANDRA GARCÍA	REPRESENTANTE PODER DE LA DANZA
GESTOR CULTURAL	FUNDACIÓN RAMIREZ
FERNANDO TOVAR	PROF, CULTURA
GABRIEL MARQUEZ	LIDER COMUNAL
JORGE LONDOÑO	VEEDOR
PILAR RINCÓN	GESTOR
TERESA SANCHEZ	COMUNIDAD
GLORIA CAÑISALES	DELEGADA

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA USAQUEN	RICARDO AVELLA
MEDIOS COMUNITARIOS	ASOCIACIÓN AUDIOCONECTATE	CECILIA MIRANDA
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 3 de 11

ASOJUNTAS		
CONSEJO DE JUVENTUD	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	LUZ ANGELA OSORIO
RURALES Y CAMPESINO	ASOCIACION LA FLORESTA	MARCELA SALOME GOMEZ
ARTE DRAMATICO		FELIPE GARCIA
MUSICA		
CONSEJO DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	HERNANDO PARRA
COMUNIDADES NEGRAS	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO
ADMINISTRACION	DILE	
ADMINISTRACION	IDRD	OSCAR PINEDA
ADMINISTRACION	BIBLIOTECA PUBLICA LOCAL	ALEXANDER TORRES
ARTES PLASTICAS Y VISUALES		

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 22  
**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 10  
**Porcentaje % de Asistencia** 45%

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Ubicación de los temas programados
6. Varios

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum

Se hace la verificación de quórum y como es una reunión abierta a la comunidad es aprobado por los asistentes por lo tanto se da inicio

##### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a don Álvaro Chávez y la secretaria técnica para la verificación del acta


##### 3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Para ésta reunión no se verifican las tareas y compromisos ya que es convocada para la socialización de los proyectos del FDL que se van a realizar.

##### 4. Ubicación de los temas programados

Se presenta el orden del día esta reunión:

1. Intervención del consejero Álvaro chaves, consejero de arte cultura y patrimonio va hacer instalación de la reunión.
2. Contratista con corredores culturales
3. Contratistas escuela de formación artística
4. Contratistas de jóvenes y discapacidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRACIÓN Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 4 de 11

5. Contratistas apoyos y estímulos

**5. Ubicación de los temas programados**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1.**

En este momento la presidenta del consejo se encuentra fuera de la ciudad y la persona que esperábamos que la representara no ha llegado entonces con muchísimo gusto tengo el honor de contarles muy brevemente y contextualizarles donde estamos. Además del consejo de cultura tengo la oportunidad de formar parte del consejo de planeación, sepan ustedes entiendan que en esas dos instancias aunque se manejan cosas diferentes se circulan y se complementan entiendan que en el consejo de planeación se luchó mucho para que lo ustedes van a ver remplazado ya como ejercicios de aplicación del estado en este caso de nuestra localidad formó parte de un proceso que inició hace tres años pero que está funcionando, para esta época hace tres años estábamos haciendo el ejercicio de ir por cada localidad, de movilizarnos de dar a conocer, las inquietudes y necesidades propuestas de los sectores de la cultura. Si alcanza la oportunidad para decirles que después de que pase este proceso electoral más o menos para mediados del siguiente año en el segundo semestre hay convocatoria para este año para que se renueven los cargos así que cualquier persona que tenga que ver con todo el tema del arte y el patrimonio puede participar más adelante nos contarán y nos explicarán como es el procedimiento.

Este año, es un año muy especial para USAQUEN es el año en que más recursos se van a invertir, nunca había tenido tantos recursos y además de eso, de las 5 propuestas que vamos a escuchar a continuación son proyectos que vienen desde el año anterior que por ley de garantías y por otras razones quedaron es stand by Pero que se iniciaron ya todas en su efecto arrancaron con un gran inicio, hay una gran expectativa por saber cómo se pueden adelantar estos proyectos.

**2.**

Muy buenas tardes mi nombre es PABLO DANIEL FORERO soy el coordinador del proyecto satélite localidad fortalece la cultura, proyecto 12-51 de 2013. Componente apropiación de espacios para la cultura, recuperar cuatro espacios culturales significativos para la localidad. El contrato es el 123 del 2013 celebrado entre el fondo de desarrollo local y hogares si a la vida.

El polígono centro histórico de corredor cultural de USAQUEN comprende cuatro espacios, parque fundacional de USAQUEN que queda ubicado en la carrera 6° con calle 118, el corredor vial del callejón carrera 6° entre la calle 116 y la 117 que es una vía de espacio público, que es peatonal que queda a una cuadra al costado sur de la alcaldía local, la estación del tren de la sabana y estación aledaña la avenida 9° con calle 109 y circuito artesanal ASOPULGAS entre la carrera 6° entre la calle 119 y 120 y AMASUDEN entre la calle 116 bis entre la carrera 7° y la carrera 6° la peatonal que va paralela al C.C DE HACIENDA son los cuatro espacios donde el proyecto va a tener directamente un impacto.


Que actividades vamos a realizar.

Que presupuesto tiene el proyecto.

Las actividades que van enmarcadas mes a mes.

Hay una presentación pública que estamos definiendo porque el proyecto no dice que debe ser lo más cercano al corredor cultural en eso estamos y la fecha tentativa es el 7 de marzo posteriormente con el directorio de esta reunión les haremos llegar la información, donde vamos a presentar igual, van a ver dos actividades culturales artísticas propias de la localidad de artistas profesionales que van a ser como presentación pública y lanzamiento del proyecto.

La segunda acción, es una acción un componente que se llama estrategia de comunicación y medios es decir nuestro corredor cultural va a tener una programación mensual en donde se hará una serie de piezas publicitarias, afiches, pendones, volantes que permitan impacto con la publicidad, dentro de la localidad .

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 5 de 11

Se debe diseñar y ampliar una estrategia de comunicaciones, es decir el proyecto va a tener una persona encargada de hacer un plan de medios de las actividades que se hicieron y que es van a ver para que sean transmitidas a través de la página de la secretaria de cultura y de la alcaldía local. Estaremos enviando también a través del consejo local esta programación.

El proyecto cuenta con 100 afiches, ahí están las dimensiones a dos tintas tres pendones va tener y van a elaborarse unos 500 botones con el eslogan "YO HAGO PARTE DEL CORREDOR CULTURAL"

Lo que pretende también el proyecto es fortalecer las organizaciones, redes y alianzas de los grupos culturales artísticos de la localidad. Entonces se va a retomar y alimentar un directorio local que existe, este con el fin de publicarlo en una cartilla y entregarlo a ciertas organizaciones de la localidad para que tengan en cuenta a estos artistas ejemplo bares, restaurantes.

Y la cuarta acción que es el gran paquete del proyecto es la programación cultural que está enmarcado en 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 y10 actividades que se van a realizar. La primera actividad que vamos a realizar es las intervenciones GIGANOCTOGRAFICAS es decir vamos a publicar 5 fotografías que fueron seleccionadas en el proyecto memoria local cumpleaños de Bogotá.

Segundo aspecto son proyecciones audiovisuales, 5 proyecciones audiovisuales que se van proyectar en los corredores culturales durante tres meses.

La tercera acción es la galería al aire libre de artes plásticas en las modalidades pintura y escultura es un concurso que se va realizar. Es un concurso donde el proyecto dice que vamos a contratar dos jurados, estos dos jurados van a elegir 20 obras.

La otra es un concurso a las mejores producciones artesanales locales para lo cual el proyecto destina dos jurados que van a seleccionar tres obras. y a ellos se les entrega una premiación y el objetivo de ellos es que tres domingos diferentes cada uno de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, para una exhibición al público, durante los corredores un día que será domingo que es el de mayor impacto.

El otro se va a realizar un documental prácticas culturales y artesanales ahí si quiero leer puntualmente porque es mucho mejor.

Pero antes de pasar a esto quisiera leer la premiación que digamos la motivación de nuestros artistas, para los artesanos:

- puesto 2.000.000
- puesto 1.500.000
- puesto 1.000.000

Para la galería de arte libre hay:

1.500.000 en insumos artísticos para el segundo


1.000.000 para el tercero

2.000.000 para el primero

Entonces que va hacer el documental de prácticas y artesanales culturales esta acción consistirá en una producción audiovisual documentada con especial énfasis y en la diferentes técnicas de innovación creación artesanal local de los mercados de las pulgas del polígono centro histórico y su aporte patrimonial distrital y nacional esta producción deberá resaltar los tres proyectos ganadores del concurso de producción artesanal.

Hay otra actividad que es una narración oral en la plaza fundacional y en la estación del tren, ese si es específica en estos. Donde nosotros contrataremos doce personas diferentes reconocidas de la localidad, para que hagan esa actividad durante tres fines de semana y nosotros tenemos un rubro destinado para el proyecto para el pago de estas personas.

Otra de las actividades es " LECTURA BAJO LOS ARBOLES " Esta jornada tiene tres componentes una que es la jornada del trueque del libro porque los asistentes y el público en general pueden intercambiar libros que estén en buen estado, no libros de textos escolares y ediciones piratas, habrá otro espacio para lecturas compartidas con presencia de escritores locales y distritales leyendo fragmentos de sus libros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 6 de 11

Y la otra es un picnic literario, se realizarán 4 picnic literarios dirigidos por 4 escritores que realizarán actividades lúdicas y literarias para las familias

La otra actividad es publicación de una cartilla serie número 1 del corredor cultural de USAQUE, esta cartilla es.

Tiene como objeto dar a conocer el mismo y la producción cultural de la localidad su contenido estará compuesto por descripción del polígono, una producción literaria local ahí es otro concurso que se va a realizar una crónica máximo cinco hojas, cinco poesías, cinco poesías hojas cada una y un cuento máximo de cinco hojas sobre temas relativos a los cuatro espacios culturales significativos, la selección de este material se realizará bajo concurso público, con la base cultural local y el material publicado deberá un comité editorial y con reacción de estilo que garantice su alta calidad. Los ganadores de esta convocatoria deben firmar por un permiso para que su obra sea publicada en la cartilla y son elegidos en un mural literario, los pagos a estos premios son:

1 crónica 1.000.000

5 poesías 800.000 c/u

1 cuento 1.000.000

Tan bien esta cartilla estará la publicación de las fotografías que al inicio vimos de las

### 3.

Escuela de formación artística:

Bueno muy buenas tardes a todos soy el maestro FRANSUA CURY dejando la facultad de artes de la universidad del bosque me acompañan el maestro LEONARDO OLIVERA donde esta se escondió, allá director del programa de artes plásticas, el maestro GERMAN PARDO que es el director de arte dramático y nuestro nuevo compañero ESCALONA NARVAEZ el oficial de desarrollo de comunicaciones de la universidad.

Nosotros vamos a desarrollar, ya empezamos a trabajar en eso el proyecto de formación artística de Usaquén a través de un convenio que se firmó que es el convenio 104 del 2013.

Entonces tenemos un objetivo central que es abonar esfuerzos financieros técnicos y administrativos para la implementación de una escuela artística en la localidad de Usaquén para contribuir a elevar la calidad de la educación y la práctica y el disfrute de las artes en la localidad de Usaquén mediante la garantía del derecho a la formación y la capacitación artísticas de excelencia y el disfrute del tiempo libre.


La propuesta reside en algunos ítems primero la educación se centrará en los campos de la música, las artes escénicas y las artes plásticas. El proyecto está dirigido a población juvenil e infantil se puede decir para los más jóvenes entre los 14 y 27 años de la localidad de Usaquén, hacer una capacitación y actualización con procedimientos técnicos para aficionados en cada área es decir que no es una formación profesional de una vez es para aficionados, acercar a la comunidad a las disciplinas artísticas como parte de la formación del público, circulación y socialización del arte como producto y experiencia.

Los talleres artísticos que vamos a desarrollar en el área de música primero voz, canto, popular, percusión latina, teclado y bajo eléctrico en gestión cultural hay dos proyectos que son proyectos de pedagogía y artes como herramientas de trabajo con la comunidad en el área de artes plásticas, tenemos 6 proyectos, caricatura y comics, narrativa visual, fotografía y video, escultura básica, cerámica, ilustración taller de identificación, y diversas representación y en el arte del teatro tendremos la actuación pura, la expresión corporal, el teatro y la danza contemporánea.

La duración del proyecto es de 6 meses de febrero a julio del 2014 actualmente estamos en el proceso de divulgación de impresión de los afiches, vamos a tener todo en un mes y medio casi una selección de los posibles integrantes todo un proceso inicial.

Para la realización del proyecto es necesario dividirlo en tres etapas, que permitirá establecer la bases conceptuales políticas y de planeación para hacer un seguimiento a las actividades realizadas con eficiencia y eficacia.

Etapas como les decía ahora es la convocatoria local la selección de aspirantes e inscripciones estamos en eso, después vendrá a final de marzo el proceso de formación artística específica ya y de etapa final

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

#### Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 7 de 11

la socialización de resultados es decir a través de audición de presentaciones a la comunidad en general, la fase de la convocatoria presentación y difusión tendrá una duración de un mes ya empezamos, en esta etapa se realizarán tres presentaciones al inicio del proyecto JAL, CLC Y UNIVERSIDAD DEL BOSQUE.

Se realizará promoción y publicidad del proyecto, a través de los medios definidos a nivel administrativo se identificará la estructura organizativa del proyecto para plantear los requerimientos de planeación, gestión, administración y financiación y nuestras metas son:

Primero la construcción de base de datos de actores que se vinculen de alguna manera al proyecto de la escuela de formación.

En segundo lugar realizar el comité técnico, en tercer lugar se: confirmación y aprobación del equipo de trabajo del proyecto, diseñar e implementar la publicidad prensa y presentaciones públicas.

La fase de inscripción como se dijo tener una duración de un mes se pone en marcha en tres puntos específicos LA ALCALDIA LA UNIVERSIDAD DEL BOSQUE EL DILE, realizar también cuatro charlas informativas. Metas, tenemos como metas inscribir a 500 jóvenes, vincular medios de comunicación escolar y cultural que tengan relación con procesos culturales y educativos.

Realizar pruebas de selección y actas de seleccionados, el proceso de formación ya tenemos todo el equipo de profesores para que algunos de los cursos se realizaran 19 talleres, se elaboraran listados de asistencia y diarios de campo, se recopilara las memorias se publicaran en el portal web los resultados de los participantes.

4.

Buenas tardes para todos, mi nombre es Lucero Garzón soy apoyo a la coordinación de dos contratos que se suscribieron con el fondo de desarrollo local de Usaquén, con la asociación de discapacitados físicos de ASODISTRISUR inicialmente voy a realizar la presentación del contrato 112 que es el festival artes y talentos de la población con discapacidad Usaquén 2013.

1. El contenido de esta presentación.
2. Presentación del operador.
3. Las generalidades del contrato.
4. Los objetivos.
5. Actividades para la ejecución.
6. El grupo ejecutor.
7. Inquietudes y sugerencias del público asistente.

Inicialmente voy a hacer una breve presentación de que es la asociación deportiva de discapacitados físicos del sur, somos una asociación deportiva y social de derecho privado sin ánimo de lucro constituida con el fin de fomentar y ejecutar programas de interés público y social, deportivos, recreativos, culturales, dirigidos a adultos mayores, niños, madres cabezas de familia, jóvenes, personas con alto grado de vulnerabilidad, etc.


#### GENERALIDADES DEL CONTRATO

El contrato 112 que es el festival de discapacidad tiene una duración de 2 meses, la firma del acta de inicio se dio el día 13 de diciembre del 2013, tuvimos una suspensión del contrato por motivos de festividades del fin de año, se reinició el contrato el 4 de febrero del 2014 y la fecha de terminación que tenemos prevista es el 21 de marzo pero pues...

Les comentaba anteriormente la entidad promotora es ASODISTRISUR la dirección de la entidad es la calle 18 B sur N° 5 - 13 los teléfonos de contacto para cualquier inquietud sugerencia de parte de ustedes es el 6853146 el número de celular es 3132545473 el correo electrónico es asodistrisur@gmail.com el representante legal de la entidad es el señor HECTOR OSBALDO MARAVER el supervisor del contrato es el doctor ALVARO CHAVEZ.

#### REQUISITOS PARA PARTICIPAR DENTRO PROCESO



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 8 de 11

Inicialmente ser residente de la localidad de Usaquén, como se va a verificar que son residentes de la localidad de Usaquén, en comité técnico tomamos pues algunos requisitos que pueden ser la certificación de residencia de la alcaldía local expedido por el fondo de desarrollo local, el certificado de alguna junta de acción comunal o en su debido defecto pues que sea certificado por algún ente como el consejo local o alguna estancia de participación, obviamente que sea personas en condición de discapacidad por que el proyecto está dirigido a esta población.

#### ACTIVIDADES EN EJECUCION

Dentro del proyecto hay dos componentes. El primer componente es un conversatorio que se desarrollará con la participación de invitados de varias entidades distritales tales como. La secretaria de cultura, el instituto para la recreación y el deporte, la secretaria de integración social y la secretaria de educación. Obviamente ese conversatorio se va a hacer con temas de vital importancia para los procesos de discapacidad de la localidad de Usaquén.

El segundo componente es realizar la presentación de algunos grupos artísticos en condición de discapacidad de la localidad, ahí es a donde nosotros previamente vamos a hacer un proceso de convocatoria y se realizará un proceso de inscripción y selección de aquellos grupos que se van a presentar dentro del festival de discapacidad.

De igual manera, el evento se tiene proyectado más o menos en fechas el 14 de marzo en el hospital SIMON BOLIVAR. Se está realizando las gestiones pertinentes para el préstamo de espacio, logística, seguridad.

Los requisitos para estas personas que quieren ser expositores de productos culturales artísticos, deben diligenciar un formato que nosotros como entidad les vamos a suministrar de igual manera un certificado de residencia con las mismas condiciones que se mencionaron anteriormente y la fotocopia del documento de identidad.

#### PRESENTACION DEL EQUIPO EJECUTOR

La coordinación va estar a cargo del señor LUIS ERNADO GUARIN GAMBOA, vamos a contar con el apoyo logístico de 8 personas que previamente el Fondo de Desarrollo Local aprobó las hojas de vida mediante la propuesta que fue presentada por la asociación.

#### LAS INSCRIPCIONES


Las inscripciones para este proceso se van realizar desde el 24 al 28 de febrero. la presentación pública de este proyecto, se va a realizar este viernes, en SERVITÁ en el salón 110 las inscripciones, se van a realizar del 24 al 28 de febrero, lunes 24 martes 25 y miércoles 26 de febrero se van a realizar en la alcaldía local de Usaquén, de 1:00 PM a 5:00 PM y el jueves 27 y viernes 28 de febrero y sábado 1 de marzo se van a realizar acá en el centro de desarrollo comunitario en el mismo horario de 1:00 PM a 5:00 PM.

Se contará con tarimas, carpas, vamos a tener obviamente el personal logístico que va ser el personal encargado de brindar la seguridad y pues que contemos con los recursos a la hora adecuada en el momento adecuado para tener el evento que esperamos.

El siguiente contrato es el 113 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA CELEBRAR EL FESTIVAL DE LA JUVENTUD USAQUEN TIENE TALENTO 2013

Este contrato tiene una duración de 2 meses, la firma del acta de inicio se dio el día 13 de diciembre al igual tuvimos una suspensión del contrato por un mes y 8 días aproximadamente, lo reiniciamos el 4 de febrero,



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADO EN EL C.E.T. DEL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 9 de 11

la fecha de terminación del contrato la tenemos también proyectada para el 21 de marzo el valor del contrato es de 21.599.900, el contrato anterior, los dos presupuestos son iguales.

#### ACTIVIDADES DE EJECUCION

Inicialmente se va realizar un encuentro entre las instituciones locales y organizaciones de jóvenes, con respecto a este encuentro y a este conversatorio, nos hemos venido reuniendo con comité técnico, para fijar las metas y finalidad concreta de lo que va ser este encuentro y este conversatorio. Pero el objetivo primordial es un encuentro donde se pondera por articular las acciones de las instituciones, organizaciones de jóvenes de la localidad alrededor de este festival con el fin de lograr un mayor impacto de la población local.

#### FESTIVAL DE ARTES Y CULTURAS DE POBLACION CON DISCAPACIDAD DE USAQUEN 2013

Inicialmente este proceso tiene dos componentes, uno que es realizar un conversatorio entre las organizaciones juveniles y locales.

El segundo componente que va a tener este proyecto. es realizar unas presentaciones con grupos juveniles, vamos a tener 6 grupos de jóvenes aficionados, a los géneros que se van a tener en cuenta para este proyecto son HIP-HOP, METAL, RAP, BREAKDANCE, pero también en comité se habló pues que no solo en la población de Usaquén existen inclinación por este tipo de musica y para este tipo de género, entonces lo que nosotros vamos a hacer es un ejemplo es como abrir tres ejes en los cuales los jóvenes puedan participar con el grupo artístico que más se les facilite y que sea el fuerte para ellos, no solo estos géneros que estamos nombrando acá si no abrir más alternativas para otro tipo de jóvenes que tengan otras propuestas musicales y otras propuestas artísticas.

Dentro de esto también vamos a realizar una inscripción previa, a donde el grupo de jóvenes se inscribe previamente en los puntos de inscripción en las fechas acordadas en el proyecto, cumplen unos requisitos previos al igual que sean primero residentes de la localidad, segundo que estén entre los 14 y 28 años de edad, que tengan alguna alternativa artística que puedan presentar y hacer la inscripción previa. Nosotros lo que hacemos es, se contrataran tres jurados para la selección de los grupos que participarán en el festival. Estos grupos que se inscriban previamente que cumplan los requisitos que sean de la localidad de Usaquén, van a realizar una audición ante estos jurados. Estos jurados lo que van hacer es una selección de 6 grupos de jóvenes que nos traigan géneros artísticos 4 grupos semiprofesionales y un grupo de teatro.


#### REQUISITOS.

Residentes de la localidad de Usaquén, como les comentaba anteriormente pues que vengan certificados por la alcaldía local, o por alguna junta de acción comunal o por alguna instancia de participación. Edades repito entre los 14 y 28 años, diligenciar una ficha de inscripción que nosotros como organización suministramos, para llevar un control de inscritos. al igual se van a realizar las inscripciones del 24 al 28 de febrero, el lunes, martes y miércoles, 24, 25, 26 de febrero se realizan acá en la alcaldía local, el jueves, viernes y sábado se estarían realizando en el centro de desarrollo comunitario Simón Bolívar.

#### RECONOCIMIENTO

Un grupo de teatro profesional, ese reconocimiento seria de 1.500.000 para los cuatro grupos semi profesionales seria 800.000 para cada uno de los grupos, para los 6 grupos aficionados sería un bono de 400.000 para cada grupo, que este bono seria canjeable en implementos artísticos o electrónicos según lo que está contemplado en el anexo técnico. De igual manera el coordinador del proyecto pues LUIS HERNANDO GUARIN previamente también dentro de la propuesta presentada por ASODIFISUR se presentaron 8 hojas de vida de apoyo logístico de las personas que van a estar apoyando el evento que fueron aprobadas previamente por el fondo de desarrollo local. Dentro de los recursos con los cuales vamos a contar para el desarrollo del proyecto tenemos obviamente todos los requerimientos logísticos.

Para la convocatoria promoción y difusión vamos a contar con sonido, invitaciones, material publicitario, se contará a lo largo del día del evento con un pendón promocional, volantes publicitarios que serán distribuidos previamente en la localidad de Usaquén para convocar a los jóvenes al proceso de inscripción y a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADA EN EL M.C.U.F. Y REGISTRADA EN EL M.C.U.F.</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 10 de 11

asistencia del evento. Se contará con los recursos para el encuentro con las instituciones locales que es el alquiler de un espacio, refrigerios, las memorias del consolidado del conversatorio. Vamos a tener un proceso de convocatoria de los grupos artísticos que era lo que anteriormente les comentaba, alquiler de una sala en la cual nosotros vamos a hacer el proceso de audición de los grupos artísticos que previamente se inscriban, entonces vamos a contar con un recurso para tener un salón para poder hacer este tipo de audiciones, el pago de jurados que les comentaba anteriormente que son tires personas que va a ser las personas a cargo de seleccionar los grupos que se van a presentar en el festival de juventud. El aporte en bonos que son lo que vamos a entregar 4 como incentivo aquellos grupos que salgan seleccionados, de igual manera para la producción del evento vamos a contar con: sonido, carpas, mesas, sillas, vamos a tener también un recurso para lo que es la parte de seguridad plan de contingencia.

5.

Buenas tardes para todos y para todas mi nombre es RADBIL CESPEDES hago parte de la fundación SIGSAG nosotros estamos ejecutando el proyecto que se llama " coordinación ejecución de iniciativas culturales y artísticas, con los componentes de estímulos y componentes de apoyos concertados. " Acá tenemos como la identificación básica del proyecto, como les decía es el 1251 del 2013 como el nombre básico del proyecto el marco grande USAQUEN LOCALIDAD QUE FORTALECE LA CULTURA Y LOS COMPONENTES: COORDINACION, EJECUCION DE INICIATIVAS CULTURALES Y ARTISTICAS Y CAPACITACION DE FORMACION ARTISTICA, CULTURAL LOCAL MEDIANTE LAS LINEAS DE FOMENTO Y APOYOS CONSERTADOS.

El presupuesto oficial aprobado es de 358.000.000 y la licitación estaba por 360.000.000. El plazo de ejecución son 6 meses, la entidad como les decía hace un momento es la fundación SIGSAG, Y el tipo de contrato que hizo la alcaldía local con nosotros fue por prestación de servicios.


Nosotros entendemos la cuestión de la publicidad y la entrega de afiches y todo esto, sin embargo hemos hecho también un esfuerzo grande como los contratistas anteriores, y tenemos algunas cosas adelantadas. Se cuenta ya con la aprobación de prensa como son dos componentes, uno esta como de color amarillo y el otro de color azul, esto es un bosquejo básicamente, el texto no se nota pero es como para que vea la imagen como tal de los afiches y de la publicidad del proyecto.

Coordinación y ejecución de iniciativas culturales y artísticas como les hablaba son dos componentes, este componente pues el primero son los eventos artísticos culturales, aquí la idea es incentivar a 11 grupos la idea no es que estén organizados ni constituidos legalmente como tal, entonces el apoyo va a ser de 10.000.000 de pesos para estos grupos obviamente van a tener una serie de requisitos que tienen que cumplir y van a tener que llenar un formato y una propuesta que ya les digo con el cronograma cuando la tienen que presentar.

Entonces incentivar a 11 colectivos de artistas mínimo de 5 personas donde mínimo de esos 5, 4 deben ser de la localidad. uno puede ser que estudie en la localidad tener un vínculo con la localidad pero mínimo 4 deben ser de la localidad de Usaquén. Pues que presenten esas propuestas en las líneas de circulación, divulgación para desarrollar los trabajos en el transcurso de tres meses, es decir nosotros tenemos un jurado que va a calificar las propuestas que lleguen y esa propuesta que llegue debe tener un tiempo de ejecución de tres meses cosa que a partir del tiempo de ejecución del contrato de la fundación SIGSAG y al finalizar termine con el proyecto.

El segundo componente que es la formación artística cultural informal y aficionada son de 15.000.000 de pesos, la idea aquí es que el grupo que va escribir la propuesta haga una contra partida de 3.000.000 de pesos para un total de 18.000.000.

Las inscripciones, se van a realizar por medio de unos formatos, acá tenemos unos formatos ya diligenciados. queremos que ese formato se encuentre en la página de la alcaldía local de Usaquén para que sea fácil y más accesible pues ustedes lo diligencien sería solamente bajarlo lo llenen y lo tengamos nosotros en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRACIÓN Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.003 – Fecha 19/02/2014/ 11 de 11

físico también para hacer un seguimiento de la jornada de inscripción esperamos nosotros se puedan hacer en el salón comunal de la localidad, también con el consejo tener un espacio no se acá en SERVITA o de pronto en un salón comunal reconocido de la localidad y que se facilite el acceso para todas las personas en reconocimiento para que lleguen con la propuesta.

Estos son los requisitos básicos para el primer componente como les decía el formato de inscripción, una propuesta escrita en original y dos copias para entregarle a lo jurados necesitamos una en CD y pedimos en CD porque vamos a hacer contratos es más fácil el traspaso para también hacer contrato debe tener un cronograma claro y un presupuesto pues detallado, se va a necesitar que un integrante del grupo haga las veces de representante, y de ese representante necesitamos la cedula de ciudadanía como decía anteriormente pues mínimo 5 personas por el colectivo residentes de la localidad mínimo 4, una certificación de residencia de la localidad que la puede dar la junta de acción comunal de donde reside el mismo consejo de local cultura o la pueden solicitar en la alcaldía local también de Usaquén, una póliza de garantía de la propuesta en caso de ser seleccionado solamente en caso de ser seleccionado como ganador y después vamos a pedir una certificación bancaria del representante o de la persona que haga las veces de representante del grupo o colectivo para depositar ahí los recursos que van a ganar. En caso que la propuesta tenga algún autor pues nosotros solicitamos también el permiso de esa persona, para no tener inconvenientes con la cuestión de la creación de la propuesta, no solo nosotros " los derechos de autor " y no solo nosotros como fundación si no la alcaldía también.

Para el otro componente es básicamente los mismos requisitos. Nada la cuestión acá es el tiempo pero básicamente los mismos requisitos, a acepción de lo que decía hace un momento ELIANA pues que son para organizaciones ya conformadas y ya constituidas. Dentro del formato de inscripción la propuesta original escrita y dos copias, el CD, el cronograma, el presupuesto, la cedula de ciudadanía de la persona, la certificación de residencia, la póliza de garantía, la certificación bancaria en caso de ser ganador y la misma autorización del autor en caso de ser seleccionado como ganador.

#### Varios

- No se presentaron varios

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día** \_\_\_\_100%\_\_\_\_\_

### III. CONVOCATORIA

La convocatoria se hará para una nueva reunión en el mes de marzo

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:*

*Firmas en Original*

\_\_\_\_\_  
**CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA**  
Coordinador / Presidente

\_\_\_\_\_  
**ADRIANA CORREA**  
Secretaría Técnica

Revisó: Álvaro Chávez